

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, para: "PORTALAMPARAS ESPECIAL DE TUBOS FLUORESCENTES", en favor de la r.s. UNION COMERCIAL HISPANO AMERICANA S.A.- UCHASA, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Victor Pradera, núm 48.-

La popularidad que va adquiriendo el empleo de luz de fluorescencia exige una multiplicación de métodos y de accesorios para su adecuada instalación en los más dispares medios, centros y puntos que lo precisen o interesen implantar.

5

Uno de los dispositivos principales como elemento esencial de conductor intermedio del fluido eléctrico a ambos electrodos de los tubos fluorescentes, a la vez que sirve de sostenimiento y fijación de los mismos, es el portalámparas.

10

Como en esta clase de luz fluorescente, los terminales se encuentran distanciados por la longitud total del tubo, es preciso que el portalámparas adecuado esté compuesto por dos partes independientes, de sostén y contacto. Entre estas partes del portalámparas hay que acoplar ambos terminales metálicos del tubo correspondiente; ahora bien, las dimensiones de una misma serie de tubos no siempre se ajustan exactamente a una misma longitud, aunque sólo sea por diferencia de escasos milímetros, y entonces el punto de instalación del portalámparas cambia, con lo que constantemente puede estar sujeto a variaciones inoportunas y perjudiciales.

Otra particularidad a tener en cuenta, es que para encajar el tubo precisa desmontar una de las partes del portalámparas.

La diferencia aludida en el largo de los tubos y el engorroso acoplamiento de éstos, queda compensado por las características de este especial portalámparas a que se contrae esta memoria objeto de la presente invención, cuya descriptiva ilustrada gráficamente por el plano adjunto es la que sigue:

La figura 1ª, muestra las dos partes complementarias (A y B) del portalámparas; la figura 2ª, una sección de la parte extensible por un muelle de acción; y la figura 3ª, una vista posterior con los orificios para su fijación y entrada del cable conductor.

Consiste en una pieza hueca (A) cilíndrica (1) o cuerpo de la forma que más interese, provista en su parte posterior e interiormente de dos orificios (9), diametralmente opuestos, para fijación invisible a la pared o superficie en que se instala; en su centro una perforación (5) sirve de entrada del respectivo conductor

45

50

55

60

65

70

eléctrico que se conecta a una pieza metálica, por tornillo u otro medio; otro cilindro hueco (2) o pieza adecuada va introducido en el cuerpo principal, que ajustadamente le acoge, de modo que pueda deslizarse hacia su interior en forma telescópica, cuyo desplazamiento está limitado por el fondo y por una arandela acoplable (7) que constituye una pronunciada arista de tope del repetido cuerpo principal, en donde un reborde (8) del tambor o pieza deslizante tropieza para contener su salida; en la parte frontal y cerrada de dicha pieza desplazable va practicado un orificio en cuyo fondo y con la debida profundidad se encuentra el correspondiente contacto metálico (3) de una pieza (6) para la conexión de un extremo del tubo fluorescente; entre esta pieza de contacto y la antedicha de conexión del cable, en el fondo, actúa y presiona un muelle (10) de expansión que, por ser metálico, hace de perfecto conductor del fluido eléctrico entre ambos; una muesca (4) practicada en el cuerpo principal facilita la entrada del cable.

La otra parte complementaria (B), no tiene otra diferencia que la que constituye la supresión del medio extensible y desplazable, siendo, por tanto, fijo en todas sus formas, con el cuerpo (1'), el contacto (3'), la muesca de entrada del cable (4') y demás accesorios fijos de conexión.

El funcionamiento de la parte extensible es que al presionar se introduce el tambor por lo que constantemente, debido a la expansión del muelle, se adapta, conecta y sostiene al tubo de luz fluorescente.

. - - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y

75

util de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

80

85

90

95

100

1.- Portalámparas especial de tubos fluorescentes, que se caracteriza porque de las dos partes que lo complementan para sujetar y conexionar a los tubos, una es fija y la otra extensible para su adaptación; esta última está constituida por dos piezas huecas cilíndricas o cuerpos de la forma que más interese, de modo que uno pueda deslizarse y entrar ajustadamente en el otro, cuya salida lo impide un reborde de la pieza desplazable al tropezar en una arandela acoplable que transforma a la arista de la primera en tope de este mencionado reborde; el cuerpo fijo o principal en su parte posterior e interior y diametralmente opuestos, lleva dos orificios de fijación invisible, y una muesca y una perforación central de entrada del cable conductor; este cable y en este fondo se conexiona, por tornillo u otro medio, con una pieza metálica; el cuerpo desplazable, cerrado y con una pieza metálica; el cuerpo desplazable, cerrado y con un orificio por la parte frontal lleva, interiormente y a profundidad adecuada, una pieza metálica con su correspondiente contacto; entre esta pieza de contacto y la del fondo en el otro cuerpo fijo, presiona un muelle de expansión, que por ser también metálico, actúa como conductor del fluido eléctrico.

2.- "PORTALAMPARAS ESPECIAL DE TUBOS FLUORESCENTES".-

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dos líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 29 de octubre de 1.951

P.A.

M. Aray
EL AGENTE OFICIAL.-

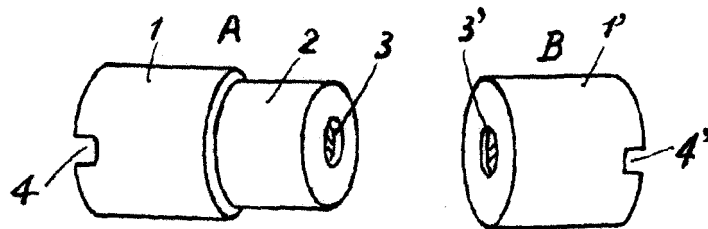


Fig. 1

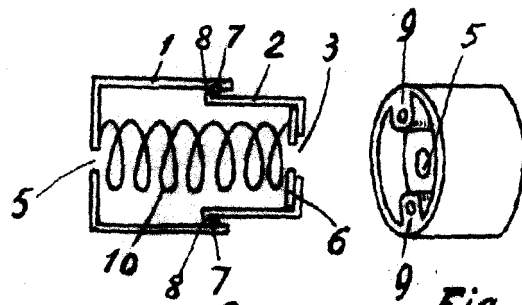


Fig. 2

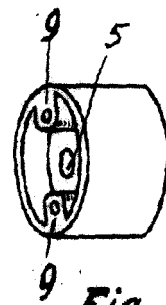


Fig. 3

Madrid 29 Octubre 1951

Escala variable

Alvarez